

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

20412 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de renovación de la licencia para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en Puerto del Rosario a la entidad "Carmen Gutiérrez Francés, S.L."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en la sesión celebrada el 21 de mayo de 2014 acordó renovar la licencia para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en Puerto del Rosario a la empresa Carmen Gutiérrez Francés, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2014.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A140030302-1